NOTA DNCP/DNC/Nº 13.485 / 2015

Asunción, 01 de julio de 2015

Señor
Yonny Álvarez Insfrán, *Responsable Unidad Operativa de Contrataciones.*
AUDITORIA DEL PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PRESENTE:

REF.: EXP. N° 318.081 (29/06/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULO MINI BUS HYUNDAI H1". – ID N° 297.485 SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Solicitamos a la Convocante modificar la vigencia del contrato en la carta, considerando que el servicio requerido en la planilla de especificaciones técnicas y la de precios es (9 meses), sugerimos indicar dicha vigencia (10/04/16 o 9 meses)

   "Inicio de Vigencia: *desde 10/07/15 hora 00:00 – hasta 10/04/16 hora 23:59, por 9 (nueve) meses."*

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ana Paiva
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AP